



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00043825- -UNC-ME#SAE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en el orden 43 solicita se rectifique la RR-2022-205-E-UNC-REC;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Visto y el Artículo 1º de la RR-2022-205-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice: "...contrato de obra inmaterial para contratista individual...", debe decir: ***"...contrato de obra material para contratista individual..."***.

ARTÍCULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

rn